

Formación On Line

Curso Práctico para Cargos Electos Municipales “Introducción a Legalidad, Gestión Económica y Responsabilidades en las Corporaciones Locales”

Del 20 de junio al 24 de julio de 2011

Organiza:

Fundación FIASEP

www.fundacionfiasep.org



Diseño de formación a medida on line exclusiva para el personal de su entidad. Infórmese.

LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP)

se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican.

Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

¿Por qué la Formación On Line?

Actualmente, las Nuevas Tecnologías se encuentran presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad, incluyendo el sector educativo.

La formación e-Learning es una metodología formativa que utiliza Internet como canal de comunicación, con el fin de facilitar el acceso a la misma, eliminando la necesidad de desplazamientos, y adecuando la disponibilidad de tiempo del usuario.

Asimismo, permite a los participantes adaptar las necesida-

des educativas a su realidad cotidiana, profesional y personal.

Además, esta modalidad de formación permite tener una continua interactividad y, a diferencia de lo que sucede con la formación presencial, no es solo el alumno quien toma la iniciativa para contactar con el tutor, sino que es el formador quien coordina y planifica las actividades y está permanentemente acompañando y atendiendo a cada alumno.

¿Por qué inscribirse en este curso?

Su objetivo es explicar, de forma introductoria con rigor y sencillez, las normas y procedimientos que deben ser aplicados obligatoriamente en la gestión económica municipal, de forma que los cargos tengan un conocimiento completo del marco de referencia al que deben atenerse en el ejercicio de sus funciones.

El curso pretende orientar en la toma de decisiones políticas, sean de gobierno o de oposición, ofreciendo el marco jurídico y administrativo en que deben ser adoptadas, sin profundizar excesivamente en los aspectos técnicos de la gestión, cuyo manejo corresponde a personal de perfil más funcional o técnico.

El contenido del curso recorre las normas que regulan y organizan el sector público local, con especial atención a las referidas a los contratos públicos, las que establecen las formas adecuadas de gestionar y contabilizar los gastos e ingresos presupuestarios, las que determinan la rendición de cuentas, el sistema de control interno y externo o las auditorías, y por último, las responsabilidades que se pueden contraer en el ejercicio de la gestión pública local, identificando conductas o hechos que podrían dar lugar a responsabilidades penales, contables o administrativas con las principales características de cada una de estas jurisdicciones.

¿A quién le puede interesar?

Curso dirigido exclusivamente a corporativos, equipos de gobierno y asesores de los cargos electos de entidades locales que asuman sus puestos tras las elecciones de mayo

de 2011 y que, sin necesidad de formación previa, cuenten con escasa o nula experiencia en la gestión económica municipal.

Fechas

Curso completo: Del 20 de junio al 24 de julio de 2011

Módulo 1: del 20 al 26 de junio

Módulo 2: del 27 de junio al 3 de julio

Módulo 3: del 4 al 10 de julio

Módulo 4: del 11 al 17 de julio

Módulo 5: del 18 al 24 de julio

Cada uno de los módulos consta de una semana lectiva y una semana de repaso y el curso completo de 5 semanas lectivas y 5 semanas de repaso por lo que, en ambos casos, concluyen una semana después de la fecha indicada

Información

Tel - 91 562 55 25

Requisitos

Para el correcto funcionamiento del curso es indispensable disponer de los siguientes requisitos técnicos:

- Ordenador PC Pentium
- Conexión a Internet
- Internet Explorer 6.0 o superior

Duración

CURSO COMPLETO: 5 SEMANAS – Se estima una dedicación al curso del entorno a las 10 horas semanales en las semanas lectivas y 5 horas semanales en las semanas de repaso, por lo que su duración equivale a 75 horas de formación presencial.

MÓDULOS INDEPENDIENTES: Se estima una dedicación al curso del entorno a las 10 horas semanales en las semanas lectivas y 5 horas semanales en las semanas de repaso, por lo que su duración equivale a 15 horas de formación presencial.

Formación On Line

Curso Práctico para Cargos Electos Municipales “Introducción a Legalidad, Gestión Económica y Responsabilidades en las Corporaciones Locales”

Del 20 de junio al 24 de julio de 2011

Metodología On Line

El “Curso On Line: Introducción a legalidad, gestión económica y Responsabilidades en las Corporaciones Locales”, se divide en un conjunto de clases, cada una de las cuales incluyen bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Actividades de evaluación continua
- Estudio del material
- Preguntas de participación
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con el profesor.
- Participación en foros.

Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno.

El adecuado seguimiento del curso requiere que todos los alumnos realicen las actividades previstas para cada Unidad en la correspondiente semana prevista para su desarrollo en el programa, de forma que sea en esos días en los que, además de la lectura y estudio del material, se realizarán las actividades programadas para cada Unidad y en particular las que supongan interacción entre los alumnos y, así mismo, será el momento en el que el profesor-tutor seguirá y atenderá a los alumnos en su proceso de aprendizaje en relación al contenido de las materias de la referida Unidad.

No obstante y previendo la posibilidad de que algunos alumnos requieran de un tiempo añadido a cada módulo, se habilitará una semana adicional en la que se podrá realizar el repaso y recuperación de lo impartido en la primera.

Programa

PRIMERA SEMANA. - Comienzo 20 de junio -

MÓDULO I. Legislación y Estructura de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Sector Local

A- Sector Público Español: Organización, gestión económica y control

- Delimitación del Sector Público
- La organización administrativa central de España
- La Administración institucional o no territorial
- Marco jurídico general de las Comunidades Autónomas
- Marco jurídico de la actividad económico – financiera del sector público
- El control de la actividad económico – financiera del Sector Público

Profesorado: **D. Jose Ángel Fernández Fernández**, Letrado del Tribunal de Cuentas

B- Legislación Básica Sector Local

- Entidades integrantes de la Administración Local.
- Posición de las Entidades Locales en relación a otras Administraciones Públicas.
- Legislación sobre Régimen Local y Haciendas Locales.
- Otras leyes estatales aplicables a todas las Administraciones Públicas.
- Normativa propia de las Entidades Locales.
- Organización y funcionamiento corporativo.
- Procedimiento administrativo de las Entidades Locales.

- Personal de las Entidades Locales.
- Contratación administrativa.

Profesorado: **D. José López Viña**, Secretario General del Ayuntamiento de Móstoles

SEGUNDA SEMANA. - Comienzo 27 de junio -

MÓDULO II. Presupuestos y contabilidad pública aplicable a los Entes del Sector Local

- Marco Jurídico de la gestión económica, financiera y presupuestaria de las EE.LL.
- Principios, formación y estructura del Presupuesto local
- Modificación y ejecución del Presupuesto local
- Liquidación del Presupuesto y sus efectos.
- La contabilidad de las EE.LL. y su normas reguladoras
- Contabilidad de las operaciones presupuestarias, no presupuestarias y patrimoniales
- Cuentas anuales y rendición de la Cuenta General.

Profesorado: **D. Juan Raya Gómez**, Interventor del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

TERCERA SEMANA. - Comienzo 4 de julio -

MÓDULO III. Financiación Local:

- Tributos propios
 - Impuestos obligatorios
 - Impuesto sobre Bienes Inmuebles
 - Impuesto sobre Actividades Económicas
 - Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica

- Impuestos potestativos
 - Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras
 - Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
- Tasas locales
 - Tasas por la prestación de servicios o la realización de actividades
 - Tasas por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local
- Participación en los ingresos del Estado y CCAA
 - Participación de los municipios en los tributos del Estado
 - Modelo de cesión de recaudación de impuestos del Estado y Fondo complementario de financiación
 - Modelo aplicable a los municipios con menos de 75.000 habitantes y que no sean capitales de provincia ni de CCAA: modelo de variables
 - Participación en los ingresos de las CCAA
- Ingresos de capital y financieros
 - Enajenación de inversiones reales
 - Fondos europeos, fondos de cooperación y otras subvenciones de capital
 - Financiación mediante endeudamiento
- Colaboración público-privada
 - Concepto y características de las fórmulas de colaboración público-privada
 - La colaboración público-privada en el marco de la normativa de estabilidad presupuestaria
 - Supuestos de colaboración público-privada en el ámbito local

Profesorado: **D. Miguel Alonso Gil**, Vocal-Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Móstoles

D. Adolfo Dodero Jordán, Coordinador General de Hacienda del Ayuntamiento de Móstoles

CUARTA SEMANA. - Comienzo 11 de julio -

MÓDULO IV. Control Interno y Externo en las Entidades Locales

- El control interno en las EE.LL. Normas reguladoras
- Función fiscalizadora. Ejercicio y efectos
- Función de Control Financiero y de Eficacia. Ámbito de aplicación y técnicas de ejecución
- El Control externo de la actividad económico-financiera
- Órganos de Control Externo. Tribunal de Cuentas. Órganos de las CC.AA.
- La auditoría como moderna técnica de control en el Sector Público

Profesorado: **D. Juan Raya Gómez**, Interventor del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

D. Angel Luis Martínez Fuentes, Socio de ATD Auditores Sector Público

QUINTA SEMANA. - Comienzo 18 de julio -

MÓDULO V. Responsabilidades en el ejercicio de la gestión pública local: penal, contable y administrativa

- La jurisdicción penal y una aproximación a los supuestos más habituales de responsabilidad penal en el ámbito de la gestión local
- La jurisdicción contable, los elementos de la responsabilidad contable, las infracciones contables en la ley general presupuestaria y una aproximación a los distintos supuestos de responsabilidad contable
- La responsabilidad administrativa y una aproximación a los supuestos más habituales en el ámbito de la gestión local

Profesorado: **D. Juan Carlos López López**, Letrado del Tribunal de Cuentas.

D. José Angel Fernández Fernández, Letrado del Tribunal de Cuentas.

D. José Antonio Sainz Ruiz, Fiscal del Tribunal Supremo.

Cada uno de los módulos consta de una semana lectiva y una semana de repaso y el curso completo de 5 semanas lectivas y 5 semanas de repaso por lo que, en ambos casos, concluyen una semana después de la fecha indicada.

Inscripciones

Precio y descuentos

(Actividad exenta de I.V.A)

Tarifa general.

Precio curso completo de 1ª persona: **975 Euros**

Precio módulo independiente de 1ª persona: **390 Euros**

En caso de que asistan varias personas de una misma entidad la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

Las Entidades que hayan suscrito un Convenio de Colaboración o Cooperación con FIASEP quedan sujetas a los descuentos detallados en sus respectivos Acuerdos. En la página Web de la Fundación (www.fundacionfiasep.org), en el apartado "Entidades Colaboradoras", figuran aquellas que tienen Convenio vigente con FIASEP.

La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un nº limitado de plazas para cada acción, a un precio de un 50% sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

En el importe del curso están incluidos

- * La documentación y el material.
- * Diploma de seguimiento del curso.

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo

Datos de contacto

Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público

C/ Tambre, 16. 28002 Madrid

Tel - 91 562 55 25

Fax - 91 564 60 53

email: fiasep@fundacionfiasep.org

www.fundacionfiasep.org

por fax al nº 91 564 60 53 o al correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza, deberá mandarnos antes del inicio del Curso el cheque o copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

Diploma

La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya realizado un 80% de las horas totales y de las actividades propuestas, de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por el coordinador técnico y el tutor.

Política de cancelación y devolución

Las cancelaciones de los alumnos deberán ser comunicadas por escrito:

- * Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción
- * En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso.

En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Formación a medida.

La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten, el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25

Boletín de Inscripción

Formación On Line

Curso Práctico para Cargos Electos Municipales

“Introducción a Legalidad, Gestión Económica y Responsabilidades en las Corporaciones Locales” (ref 1184)

Del 20 de junio al 24 de julio de 2011

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al Fax: 91 564 60 53

Nombre:	Apellidos	
Cargo:	Entidad:	
C.I.F.:	Dirección:	
Localidad:	C.P.:	Provincia:
Tel:	Fax:	E-mail:

Indicar por favor, nombre y correo electrónico del responsable de formación de su entidad:

Nombre:	E-mail:
---------	---------

Precios

Precio Curso completo	<input type="checkbox"/> 1ª Persona 975 €	<input type="checkbox"/> 2ª Persona 829 €	<input type="checkbox"/> 3ª Persona 780 €
Precio de cada módulo independiente	<input type="checkbox"/> 1ª Persona 390 €	<input type="checkbox"/> 2ª Persona 332 €	<input type="checkbox"/> 3ª Persona 312 €

Forma de pago

* Transferencia o ingreso bancario. Titular: **Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público**, en La Caixa en el nº C/c. 2100 2999 91 0200133070.

* Cheque nominativo a favor de: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público.

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. **Concepto** la referencia: “1184” y/o el nombre del Curso. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por fax (91 564 60 53) o por correo electrónico **fiasep@fundacionfiasep.org** y el justificante de pago deberá remitirse siempre por fax.

Le informamos que, según la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, los datos personales que nos facilite serán incorporados a un fichero cuya titularidad y responsabilidad es de la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP), con domicilio en C/ Tambre, 16 .28002 Madrid, con la finalidad de remitirle información sobre la actividad formativa de la Fundación. En cualquier momento el interesado podrá ejercitar respecto a sus datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección arriba indicada.